

# Guía de prácticas correctas de higiene para las explotaciones de ganado porcino

FUENTE: PORTAL VETERINARIA  
[www.portalveterinaria.com](http://www.portalveterinaria.com)

FECHA: 12/04/2010

AUTOR: Joaquim Ventura

La “Guía de prácticas correctas de higiene para las explotaciones de ganado porcino” es una herramienta de autocontrol para los ganaderos que facilita cumplir los requisitos establecidos en las diferentes normativas europeas, estatales o autonómicas relacionadas con la seguridad alimentaria, así como tener las explotaciones al corriente de la normativa vigente.

El Gobierno catalán ha editado la “Guía de prácticas correctas de higiene para las explotaciones de ganado porcino”, un documento que pretende ser una herramienta de autocontrol para los ganaderos que facilite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas europeas, estatales o autonómicas relacionadas con la seguridad alimentaria y, además, tener las explotaciones al corriente de la normativa vigente.

La sociedad europea es cada día más sensible a los riesgos asociados al consumo de alimentos y demanda unos alimentos seguros, inocuos, de calidad y producidos respetando el medio ambiente y el bienestar animal. Por este motivo la nueva normativa europea en seguridad alimentaria hace extensivos los requisitos en materia de higiene, medio ambiente y seguridad alimentaria en toda la cadena de producción. Los ganaderos deben ser conscientes de que no sólo producen animales, sino alimentos.

La guía dice, en su introducción, que los ganaderos son el primer eslabón de la cadena de producción alimentaria y que deben asumir su parte de responsabilidad en la consecución de unos productos seguros y de calidad. Las condiciones de crianza, el manejo, la higiene y la sanidad de las explotaciones son factores determinantes en la calidad e inocuidad de los productos que se derivan.

Una vez alcanzado el reconocimiento oficial, esta guía se convierte en el documento de referencia para todo el sector porcino de Cataluña, tanto para ganaderos como para quien debe realizar el control oficial.